

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Molt Honorable Sr. Quim Torra  
President de la Generalitat de Catalunya  
Palau de la Generalitat  
Plaça de Sant Jaume  
08002 BARCELONA

Madrid, 21 de octubre de 2019

Sr. Quim Torra:

En respuesta a su carta del 19 de octubre y a los emplazamientos públicos que ha formulado en estos días, me permito recordarle que el primer deber de cualquier responsable público es velar por la seguridad de los ciudadanos, así como por la de cualquier espacio público o privado frente a las conductas violentas.

El segundo deber es preservar la convivencia entre todos los integrantes de la sociedad civil y evitar la fractura de su comunidad.

Su conducta se ha movido en los pasados días justamente en sentido contrario:

1/ Ha evitado condenar de modo tajante e inequívoco las conductas violentas que se han manifestado con virulencia y asiduidad en diversos puntos de Cataluña, incluso a poca distancia de su despacho;

2/ Ha vuelto la espalda a las fuerzas y cuerpos de seguridad autonómicos y estatales, que protegen el orden público con gran profesionalidad y exponiéndose a graves riesgos;

3/ Ha vuelto la espalda e ignorado a más de la mitad de la población catalana simplemente porque no comparte sus propósitos en vez de comportarse como el presidente de todos los catalanes.

Por todo ello me veo en el deber de recordarle las tres obligaciones que debe cumplir un gobernante si quiere ostentar con dignidad la representación de su comunidad ante cualquier interlocutor: condenar la violencia de forma rotunda; amparar a las fuerzas de seguridad que la combaten; y evitar la discordia civil.

Atentamente,



Pedro Sánchez